

Solicitud de Renovación de habilitación de escuelas de enfermería privadas | Ministerio de Educación y Cultura:

Descripción

Es la Solicitud de Renovación de Habilitación de Escuelas de Enfermería Privadas.

¿Qué requisitos previos debo cumplir para la realización del trámite?

Esta información se encuentra disponible en la web tramites.gub.uy. Para acceder a la misma debe ingresar en el siguiente enlace: https://tramites.gub.uy/ampliados?id=4488

¿Qué requerimientos necesito para poder realizar este trámite en línea?

- a. Contar con conexión estable a internet.
- b. Contar con dirección de correo electrónico.
- c. Posibilidad de adjuntar archivos en formato: P.D.F.

¿Cuáles son los pasos que debo seguir para realizar este trámite en línea?

Este trámite requiere que ingrese usuario y contraseña. Este procedimiento tiene el objetivo de confirmar que usted es quien dice ser (autenticación) y que está autorizado a realizar el trámite (autorización). En caso de que no tenga usuario y contraseña se podrá generar en el momento. Si se olvidó de la contraseña podrá re establecerla. A continuación, los pasos a seguir:



Para iniciar sesión, ingrese *Usuario y Contraseña*. Haga click en el botón *Ingresar*. En caso de que necesite recuperar contraseña, haga click en el link *Recuperar contraseña*. En caso de que no esté registrado, haga click en el link *Registrarme*.

Recuperar contraseña:



En caso de *Recuperar contraseña*, complete el espacio *Usuario*.

Compruebe que no es un robot.

Haga click en botón Aceptar. Inmediatamente, aparecerá la siguiente pantalla:





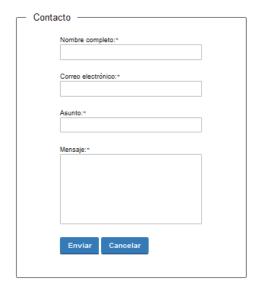
Inmediatamente después le llegará un mail a la casilla de correo que usted indicó al momento de registrarse con una clave para que ingrese nuevamente al sistema. Para su tranquilidad la clave es autogenerada por el sistema y nadie va a poder obtenerla. Cualquier consulta comuníquese con el administrador.

— Re	cuperar Contraseña ————————————————————————————————————
	Clave de seguridad recibida por correc:*
	Nueva Contraseña:*
	Confirmar Contraseña:*
	Aceptar Cancelar

Ingrese nuevamente al sistema. Complete con la clave de seguridad recibida por correo. Introduzca nueva contraseña y confirme nueva contraseña. Haga click en botón *Aceptar*.

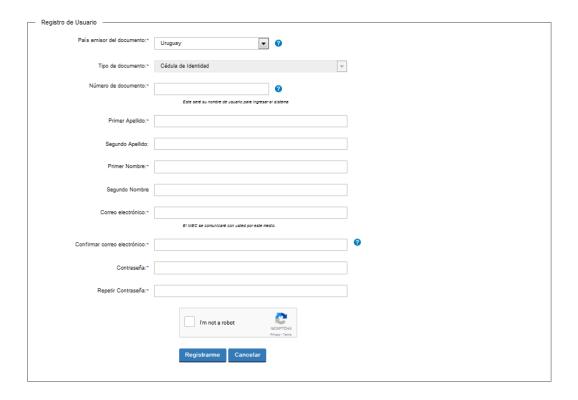
En la pantalla anterior estaba presente el link *Contacto*. Si usted tiene alguna consulta y desea escribir un mensaje para el organismo, haga click en dicho link.





En caso de hacer click en Contacto, complete los espacios y haga click en botón Enviar.

Registro de usuario:



En caso de hacer click en *Registrarme*, complete los espacios.



En los espacios *País emisor del documento* y *Tipo de documento* seleccione una opción de la lista desplegable. Si el país emisor del documento no es Uruguay deberá ingresar pasaporte o documento de identidad de su país. Si seleccionó Uruguay, el tipo de documento Cédula de identidad se cargará automáticamente.

El número de documento será su nombre de usuario para ingresar al sistema de aquí en adelante.

El correo electrónico será el medio a través del cual el MEC se comunicará con usted. Compruebe que no es un robot. Haga click en botón *Registrarme*.

Inmediatamente después le llegará un mail a la casilla de correo, indicándole que se creó exitosamente su cuenta y recordándole su usuario. Por cualquier consulta comuníquese con el administrador.

Una vez confirmada la información, se podrá acceder al trámite.

Usted deberá completar el formulario. La información precargada se podrá guardar en cualquier momento presionando el botón *Guardar borrador* que se encuentra en el final de cada página. De este modo, usted podrá guardar de forma temporal la información cargada en el formulario y retomar el trámite, en cualquier momento, sin perder los datos ingresados previamente.

Lea atentamente el aviso.

Solicitud de Renovación de habilitación para funcionar como Escuela de Enfermería Privada

1 Identificación
2 Organización y Personal
3 Propuesta Educativa
4 Infraestructura
5 Pago

IMPORTANTE:
La información is nuministrada tiene carácter de Declaración Jurada, está sujeta a las penalidades de la Ley (Art. 347 del Código Penal): "El que con estratagemas o engaños artificiosos infringiera en error a alguna persona, para procurarse a si mismo o a un tercero un provecho injusto, en daño de otro, será castigado con seis meses de prisión a cuatro años de penitenciaria", pudiendo en cualquier momento exigir la prueba correspondiente. Si se produjeran modificaciones en la situación existente al realizar la Declaración Jurada, las mismas deberán comunicarse dentro de los treinta días siguientes al hecho generador.

La DECLARACIÓN JURADA debe ser completada con absoluta fidelidad, en caso contrario se incurre en lo previsto en el Art. 239 del Código Penal: "El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión".



- Identificación de la institución				<u> </u>	Los campos indicados con *son obligatorio
RUT:-					
Razón social:					
Nombre comercial:*					
Contacto institucional					
Teléfono:*					
Otro teléfono:					
Correo electrónico:*					
	El MEC realiz	zard las comunicaciones oficiales referen	ntes al trámite a este correo.		
Confirma correo electrónico:*			0		
Antecedente/Nro. Expediente*					
Antecedente					
Año	Inciso	Código de Unidad	Número de expediente		
Seleccione una opción	▼ 11	0001		0	

Complete los espacios. Recuerde que los espacios con asterisco (*) son obligatorios. Si el número de R. U. T. existe en D. G. I., automáticamente se completará el espacio *Razón Social*.

El correo electrónico debe ser válido y visitado frecuentemente por usted. En el espacio *Confirmar correo electrónico*, reingrese el correo electrónico.

En el espacio Año seleccione una opción de la lista desplegable:

- 2006
- 2007
- 2008
- 2009
- 2010
- 2011
- 2012
- 2013
- 2014
- 2015
- 2016



- 2017
- 2018

En el espacio Código de Unidad seleccione una opción de la lista desplegable:

- 0001
- 0002

En el espacio libre, indique número de expediente de Habilitación / Última renovación ante este Ministerio.



Complete los espacios.

En el espacio Nacionalidad seleccione una opción de la lista desplegable:

- Extranjera.
- Uruguaya.

Si la nacionalidad seleccionada es extranjera, deberá ingresar pasaporte o documento de identidad de su país.

Para el caso de cédula de identidad uruguaya, escriba sólo números sin puntos ni guiones e incluya el dígito verificador. Ejemplo: 12345678.

Si la nacionalidad es Uruguaya y la cédula de identidad existe en D.N.I.C., los espacios *Apellidos* y *Nombres* se completarán de forma automática.





Complete los espacios.

El correo electrónico debe ser válido y visitado frecuentemente por usted. En el espacio *Confirmar correo electrónico*, reingrese el correo electrónico.



Adjunte los archivos en P.D.F.



Complete los espacios.

Ingrese el *Número de expediente de habilitación de Dirección Nacional de Bomberos*. Ejemplo de formato: DNB/Montevideo/53/5577/2014. La presente constancia tendrá carácter obligatorio para la concesión de la habilitación final.

Adjunte los archivos en P.D.F.





Complete los espacios. Adjunte los archivos en P.D.F. Recuerde que los espacios con asterisco (*) son obligatorios.

Si usted desea guardar la información cargada hasta el momento, haga click en el botón *Guardar Borrador*. Usted recibirá un mensaje de confirmación una vez que los datos queden efectivamente almacenados.

Si usted desea continuar al paso siguiente, haga click en el botón Ir a organización y personal.

Solicitud de Renovación de habilitación para funcionar como Escuela de Enfermería Privada 1 2 3 4 5 5 Infraestructura Pago Actualizar contacto del Director técnico de la institución Teléfono: Otro teléfono: Correo electrónico:* Confirma correo electrónico:* Confirma correo electrónico:*

Complete los espacios.

El correo electrónico debe ser válido y visitado frecuentemente por usted. En el espacio *Confirmar correo electrónico*, reingrese el correo electrónico.





Complete los espacios. Tiene la posibilidad de cargar hasta 15 personas.



Debe adjuntar la certificación electrónica del título de grado de los docentes en formato P.D.F.

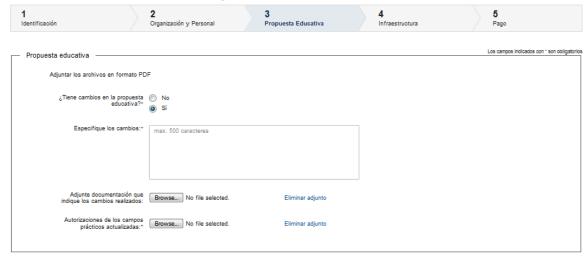
Si usted desea puede volver al paso anterior.

Si usted desea guardar la información cargada hasta el momento, haga click en el botón *Guardar Borrador*. Usted recibirá un mensaje de confirmación una vez que los datos queden efectivamente almacenados.

Si usted desea continuar al paso siguiente, haga click en el botón Ir a Propuesta educativa.



Solicitud de Renovación de habilitación para funcionar como Escuela de Enfermería Privada



Responda a la pregunta.

Si frente a la pregunta: ¿tiene cambios en la propuesta educativa? responde si, se habilita el espacio Especifique los cambios que debe completar de forma obligatoria. (Máximo 500 caracteres). Tiene la posibilidad de adjuntar documentación que indique los cambios realizados en formato P. D. F.

Adjunte el archivo de Autorizaciones de los campos prácticos actualizadas en formato P.D.F.



Responda a la pregunta.

Si frente a la pregunta: ¿tiene cambios en la gestión institucional? responde si, se habilita el espacio Especifique los cambios que debe completar de forma obligatoria. (Máximo 500



caracteres). Tiene la posibilidad de adjuntar documentación que indique los cambios realizados en formato P. D. F.

Si usted desea puede volver al paso anterior.

Si usted desea guardar la información cargada hasta el momento, haga click en el botón *Guardar Borrador*. Usted recibirá un mensaje de confirmación una vez que los datos queden efectivamente almacenados.

Si usted desea continuar al paso siguiente, haga click en el botón Ir a Propuesta educativa.

Solicitud de Renovación de habilitación para funcionar como Escuela de Enfermería Privada

1 Identificación	2 Organización y Personal	3 Propuesta Educativa	4 Infraestructura	5 Pago
Estructura edilicia —				Los campos indicados con "son obligatorio
Adjuntar los archivos en form	nato PDF.			
Actualice cambios en el Inve de la biblio		Eliminar adjunto		
Actualice cambios en el Inve del equipamiento ge		Eliminar adjunto		

Tiene la posibilidad de adjuntar documentación actualizada sobre cambios en el Inventario de la biblioteca y/o cambios en el Inventario del equipamiento general en formato P. D. F.

_	Adjuntar documento identidad del responsable legal (en caso de no ser el solicitante adjuntar documento y carta poder)					
	Adjuntar documento identidad del responsable legal (en caso de no ser el solicitante adjuntar documento y carta poder) Adjuntar los archivos en formato PDF.					
	Documento de identidad del responsable legal:*	Browse No file selected.	Eliminar adjunto			
	Carta poder:	Browse No file selected.	Eliminar adjunto			

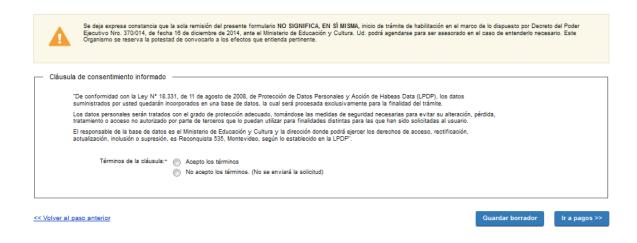
Adjunte el documento de identidad del representante legal.

Si el representante legal es el apoderado, adjunte opcionalmente la Carta poder. Ambos documentos deben estar en formato P. D. F.





Adjunte el comprobante de pago en formato P. D. F.



Lea atentamente el aviso y la cláusula de consentimiento informado. Acepte los términos para continuar con el trámite.

Si usted desea puede volver al paso anterior.

Si usted desea guardar la información cargada hasta el momento, haga click en el botón *Guardar Borrador*. Usted recibirá un mensaje de confirmación una vez que los datos queden efectivamente almacenados.

Haga click en el botón Ir a pagos para continuar al paso siguiente.

Se le abrirá la pasarela de pagos. Seleccione la forma de pago de su preferencia y haga click en el botón *continuar trámite.*

Una vez que haya finalizado el pago, volverá a la pantalla del trámite para finalizar. Recibirá el siguiente mensaje de confirmación exitosa:



Confirmación



Para finalizar se le solicitan sus comentarios para mejorar. Al terminar haga click en el botón *Enviar* y recibirá el siguiente mensaje:



¿Dónde puedo realizar consultas?

En el Ministerio de Educación y Cultura: Centro de Información y Orientación al Público:

- En forma telefónica a través del 29150103.
- Vía web a través del mail <u>centrodeinformacion@mec.gub.uy</u>.
- En forma presencial en: Reconquista 535, planta baja.

En los canales de Atención Ciudadana:

- En forma telefónica a través del 0800 INFO (4636) o *463.
- Vía web a través del mail atencionciudadana@agesic.gub.uy.
- En forma presencial en los Puntos de Atención Ciudadana, ver direcciones en www.atencionciudadana.gub.uy.



¿Cómo continúa el trámite dentro del organismo una vez iniciado en línea?

Usted recibirá dos correos electrónicos:

- 1) Con la confirmación de que su trámite quedó registrado con un número de identificación y que podrá realizar consultas sobre el trámite dirigiéndose al Centro de Información y Orientación al Público, llamando al teléfono 29150103 de 09:00 a 17:00 horas, o escribiendo un correo electrónico a centrodeinformacion@mec.gub.uy.
- 2) Con el código para realizar el seguimiento en línea del estado del trámite en la siguiente dirección: https://tramites.gub.uy/seguimiento (copie y pegue el número indicado en la dirección indicada).